

Expte. 28381/2024
Expte. PLN/2024/15

DON VIRGILIO ESTREMER SAURA, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.

C E R T I F I C O: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“6. EXPEDIENTE 28381/2024. DAR CUENTA DE INFORMES DE MOROSIDAD TRIMESTRAL EMITIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, DE MEDIDAS CONTRA LA MOROSIDAD EN OPERACIONES COMERCIALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 DEL AYUNTAMIENTO, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA “JOAQUIN CHAPAPRIETA TORREGROSA” Y DEL PATRONATO MUNICIPAL DEL CERTAMEN INTERNACIONAL DE HABANERAS Y POLIFONÍA.”

Se da cuenta al Pleno del dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de agosto de 2024, CSV: AFYNREG72Q4DCF73HZYWQJXPY.

Abierto el turno de intervenciones, se produjeron las siguientes:

.....

A la vista de todo lo expuesto, el Ayuntamiento Pleno queda enterado de los informes de morosidad referidos al 2º TRIMESTRE de 2024 correspondientes al Ayuntamiento (CSV: 5PPPHNAZKCKJMNLP65Q9D37EC), al Instituto Municipal de Cultura “Joaquín Chapaprieta Torregrosa” (CSV: 44A4765DPK3XZMWYKMY4FQCLT) y al Patronato Municipal del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía (CSV: 7RG3JJQ473RGD9J75TTC36YTT).”

Así resulta de la minuta del acta de la referida sesión, a la cual me remito con las reservas reglamentarias.

Y para que así conste y surta efectos donde hubiere lugar, expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Vº.Bº.
El Alcalde-Presidente

El Secretario General del Pleno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

